

Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Castellón, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**19064** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge Bergua Cavero.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 10 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes a:

Don Jorge Bergua Cavero, en el área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General y Documentación.

Málaga, 25 de septiembre de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**19065** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al área médica del Hospital Clínico Veterinario «Rof Codina», Lugo), del Departamento de Patología Animal, a doña María Luisa Suárez Rey.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 28 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al área de médica del Hospital Clínico Veterinario «Rof Codina», Lugo), del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Luisa Suárez Rey y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude al apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Suárez Rey titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (plaza vinculada al área médica del Hospital Clínico Veterinario «Rof Codina», Lugo), del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 25 de septiembre de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**19066** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Federico Fernández González Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Biología Vegetal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 1 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modi-

ficado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Federico Fernández González, con documento nacional de identidad número 5.348.455, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Biología Vegetal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 25 de septiembre de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**19067** RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», Departamento de Anatomía e Histología Humanas, a don Manuel Rubio Sánchez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Rubio Sánchez Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Anatomía e Histología Humanas.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 26 de septiembre de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**19068** RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», a don José Miguel Sansano Gil.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 5 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 6), se nombra Profesor titular de Universidad DF02189 en el área de conoci-